

16149 ORDEN de 30 de abril de 1979 por la que se nombra a don Federico Díez Santiesteban Maestro de Taller de «Soldadura» de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Orden de 21 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 150, de 24 de junio).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Maestro de Taller de la Modalidad de «Soldadura» de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, plaza no escalafonada número 1.970, a don Federico Díez Santiesteban, nacido el 16 de septiembre de 1948, número de inscripción en el Registro de Personal B11CO178.

Este Maestro de Taller percibirá los haberes establecidos para la expresada plaza en el Decreto 1436/1966, de 16 de junio, y demás disposiciones complementarias a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, que deberá expresar si desea percibir sus haberes en concepto de «sueldo» o «gratificación».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Pesca y Marina Mercante e Inspector de Enseñanzas.

16150 ORDEN de 30 de abril de 1979 por la que se nombra a don Angel Dieste Puyuelo Maestro de Taller de «Conducción y monturas de máquinas de vapor» de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Orden de 21 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 150, de 24 de junio).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Maestro de Taller de la Modalidad de «Conducción y monturas de máquinas de vapor» de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, plaza no escalafonada número 1.973, a don Angel Dieste Puyuelo, nacido el 12 de diciembre de 1937, número de inscripción en el Registro de Personal B11CO177.

Este Maestro de Taller percibirá los haberes establecidos para la expresada plaza en el Decreto 1436/1966, de 16 de junio, y demás disposiciones complementarias a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, que deberá expresar si desea percibir sus haberes en concepto de «sueldo» o «gratificación».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Pesca y Marina Mercante e Inspector de Enseñanzas.

16151 ORDEN de 30 de abril de 1979 por la que se nombra a don Kasimir Iñaki García Revuelta Maestro de Taller de «Electrotecnia» de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Orden de 21 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 150, de 24 de junio).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Maestro de Taller de la Modalidad de «Electrotecnia» de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, plaza no escalafonada número 1.966, a don Kasimir Iñaki García Revuelta, nacido el 21 de noviembre de 1928, número de inscripción en el Registro de Personal B11CO-174.

Este Maestro de Taller percibirá los haberes establecidos para la expresada plaza en el Decreto 1436/1966, de 16 de junio, y demás disposiciones complementarias a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, que deberá expresar si desea percibir sus haberes en concepto de «sueldo» o «gratificación».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Pesca y Marina Mercante e Inspector de Enseñanzas.

16152 ORDEN de 8 de julio de 1979 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Meteorología.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de méritos para cubrir puestos de Jefaturas de Negociados de los Servicios Centrales, adscritos al Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos, por Orden de 21 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 75, del 28), la Comisión a que se hace referencia en la base tercera de la convocatoria ha emitido el correspondiente informe.

En consecuencia, este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión creada en la base tercera de la convocatoria, ha tenido a bien designar a los funcionarios del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos que se indican en el anexo de la presente Orden para los puestos de trabajo que asimismo en él figuran.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi. Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones,

ANEXO

1. En el Servicio de Aplicaciones para la Defensa Nacional:
 - 1.1. Jefe del Negociado de Planificación y Coordinación: Don Jorge Gutiérrez Amo.
2. En el Centro de Estudios Meteorológicos:
 - 2.1. Jefe del Negociado de Cursos de Especialización: Don José Cal y Casals.
 - 2.2. Jefe del Negociado de Física Atmosférica: Don Antonio Labajo Salazar.
 - 2.3. Jefe del Negociado de Estudios Especiales: Don Ramón Palencia de la Torre.
3. En la Subdirección General de Sistemas Básicos:
 - 3.1. Jefe del Negociado de Normas y Códigos: Don José Aguador Fariña.
 - 3.2. Jefe del Negociado de Estaciones Automáticas y Satélites: Don Eladio Precioso Precioso.
 - 3.3. Jefe del Negociado de Normalización y Diseño: Don Agustín Sanz Alcolea.
 - 3.4. Jefe del Negociado de Información Gráfica y Digital: Don Angel María Rivera Pérez.
4. En la Subdirección General de Predicción y Climatología:
 - 4.1. Jefe del Negociado de Predicción de Fenómenos Especiales: Don Ricardo Font Blasco.
 - 4.2. Jefe del Negociado de Estudios de Situaciones Típicas: Don Juan Jiménez Gómez-Cordobés.
 - 4.3. Jefe del Negociado de Modelos Numéricos: Doña María del Rosario Díaz-Pabón Retuerta.
 - 4.4. Jefe del Negociado de Análisis Numérico: Don Alberto Lunar Hernández.
 - 4.5. Jefe del Negociado de Adaptación Regional: Doña María Dolores Parra Serrano.
 - 4.6. Jefe del Negociado de Climatologías Especiales: Don Juan Villegas Salmerón.
 - 4.7. Jefe del Negociado de Predicción Aeronáutica: Don Francisco Melitón García.
 - 4.8. Jefe del Negociado de Predicción Marítima: Doña María del Pilar Sanjurjo Carro.
 - 4.9. Jefe del Negociado de Programas Pesqueros: Don Antonio Naya Cristóbal.
 - 4.10. Jefe del Negociado de Predicción Agrometeorológica: Doña María del Milagro García-Pertierra Marín.
 - 4.11. Jefe del Negociado de Predicción Hidrológica: Don Antonio Pérez González.
 - 4.12. Jefe del Negociado de Contaminación Ambiental: Don Jesús Reizábal Mateo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

16153 RESOLUCION del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se resuelve el concurso de traslado de méritos para la provisión de vacantes correspondientes a las Escalas de dicho Organismo.

Por Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social de 8 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 113, de 11 de mayo) se convocó concurso de traslado de méritos

para la provisión normal de plazas vacantes en las distintas Escalas de dicho Organismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio y

Vistas las peticiones formuladas por los funcionarios de carrera del Organismo pertenecientes a las Escalas Técnica, Administrativa y Auxiliar.

Este Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Cubrir las vacantes de la Escala Técnica, Administrativa y Auxiliar en los Servicios Centrales y Periféricos del

Instituto Nacional de Asistencia Social con los funcionarios de carrera del Organismo, de acuerdo con la puntuación obtenida, con indicación del destino adjudicado, y que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—El plazo de toma de posesión será de un mes, a partir del día siguiente en el cese del funcionario en su anterior destino, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.

ANEXO

Relación de funcionarios de las Escalas Técnica, Administrativa y Auxiliar

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal	Destino actual	Destino que se le adjudica
<i>Escala Técnica</i>			
Catalina González Rigot	TO3GO15A0047P	Servicios Centrales	D. P. Toledo.
<i>Escala Administrativa</i>			
Juan Martín Gambero	TO3GO17A0030P	D. P. Jaén	D. P. Málaga.
María Carmen Palenzuela Pérez	TO3GO17A0050P	Servicios Centrales	D. P. Madrid.
María Angeles Díaz-Ubierna Pérez	TO3GO17A0054P	D. P. Las Palmas	Servicios Centrales.
Alfonso Sánchez Gallejo	TO3GO17A0028P	D. P. Ciudad Real	D. P. Córdoba.
Yolanda Rodríguez Rivas	TO3GO17A0044P	D. P. Toledo	Servicios Centrales.
María Teresa Rodríguez Navarro	TO3GO17A0046P	D. P. Palencia	D. P. Madrid.
<i>Escala Auxiliar</i>			
Salvadora Sánchez Novalvos	TO3GO08A0238P	D. P. Ciudad Real	Servicios Centrales.
María Peresa Sevillano Fernández	TO3GO08A0345P	D. P. Guadalajara	Servicios Centrales.
María Isabel Cuadros Garrido	TO3GO08A0348P	D. P. Toledo	Servicios Centrales.
Emilia Sánchez González	TO3GO08A0353P	D. P. Granada	D. P. Guadalajara.
María Rosa González Couto	TO3GO08A0354P	D. P. Ciudad Real	D. P. Barcelona.
María Concepción Díaz Carracedo	TO3GO08A0355P	D. P. Alicante	D. P. Gerona.
Mateo Martínez Salido	TO3GO08A0356P	D. P. Cuenca	D. P. Toledo.
Montserrat García Crespo	TO3GO08A0362P	D. P. León	D. P. Tarragona.
María José de Blas Rubio	TO3GO08A0366P	D. P. Málaga	D. P. Segovia.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

16154 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se otorgan nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1975, de 6 de octubre, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría, para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Burgos

Ayuntamiento de Medina de Pomar: Don José Gil Cebrián.

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Serradilla: Don Valentín del Sol Regodón.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Humanes: Don Santos Castro Criado.

Provincia de Salamanca

Agrupación de La Peña y La Vidola: Don Isidoro Santos Montes.

Provincia de Segovia

Agrupación de Villacastín, Ituero y Lama: Don Teodilo Terradillos Martín.

Ayuntamiento de Samboal: Don Cirilo García Alvaro.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieran en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieran en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

16155 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone la publicación del Escalafón de Interventores de Fondos de Administración Local, totalizado al 31 de diciembre de 1978.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, esta Dirección General ha resuelto la publicación del Escalafón de Interventores de Fondos de Administración Local, totalizado al 31 de diciembre de 1978.

Los interesados podrán interponer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su publicación, las reclamaciones que consideren pertinentes, de acuerdo con el artículo 18, número 2 del citado Reglamento.

Madrid, 28 de abril de 1979.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.